

I.MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 2991
APRUEBA CONTRATO SERVICIO QUE INDICA
INDICA.

REQUINOA, 11 de Octubre de 2013

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Memo N° 2907 de fecha 10.10.2013 de Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita autorizar contrato de fecha 10.10.2013 suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y doña Francis Carolina Llanos Alvarez, C.I. N° 13.946.291-2, domiciliada en Avda. El Abra N° 517, comuna de Requínoa, servicio de banquetería que incluye preparación de alimentos y atención de 15 profesionales pertenecientes al área de Salud, Municipal, Directora colegio Albert Schweitzer que asistirán a jornada de evaluación en relación a la primera corrida por la inclusión de personas en situación de discapacidad, a realizarse el día 15 de Octubre de 2013, en dependencias de la Casona Municipal, Los Lirios, por un monto total de \$ 120.000 iva incluido.

El Decreto Alcaldicio N° 3621 de fecha 17.12.2012, que Aprueba Presupuesto Municipal año 2.013.

El Decreto Alcaldicio N° 3622 de fecha 17.12.2012, que aprueba Programas Sociales y Subvenciones año 2013.

VISTOS

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DF.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO :

APRUEBASE contrato de fecha 10.10.2013 suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y doña Francis Carolina Llanos Alvarez, C.I. N° 13.946.291-2, domiciliada en Avda. El Abra N° 517, comuna de Requínoa, por servicio de banquetería que incluye preparación de alimentos y atención de 15 profesionales pertenecientes al área de Salud, Municipal, Directora colegio Albert Schweitzer que asistirán a jornada de evaluación en relación a la primera corrida por la inclusión de personas en situación de discapacidad, a realizarse el día 15 de Octubre de 2013, en dependencias de la Casona Municipal, Los Lirios, por un monto total de \$ 120.000 iva incluido.

IMPUTESE el gasto al Subtitulo 22, Item 01, Asignación 001 "Alimento para personas", Programa Oficina Comunal de Deportes, del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARTA VILLARREAL SCARABELLO

ANTONIO SILVA VARGAS